



¡Bienvenido! Durante los próximos dos meses, aprenderás opciones que te ayudarán a lograr un estilo de vida saludable. Por favor, lee lo siguiente. Si algo no está claro, por favor pregúntame.

Este acuerdo es hecho el día de hoy entre el Consultor del programa y la persona mencionada al final de este documento. El programa en el que estás a punto de inscribirte incluirá todo lo siguiente:

- A. Un Módulo por semana con 3 a 4 lecciones cada uno, en total 8 módulos con vídeos, recetas y artículos relacionados con el tema.
- B. Llamadas de Coaching cada semana grupales o individuales de 60 minutos con temas relacionados con salud y bienestar.
- C. Una gran variedad de materiales de apoyo, recetas, vídeos, ejemplos de alimentos y otros.
- D. Apoyo de una comunidad que tendrás comunicación por medio de Facebook.

A

PROGRAMACIÓN

Como tu consultor, entiendo que mis clientes tienen agendas muy ocupadas y me enorgullezco de no mantenerlos en espera o por más tiempo de lo previsto. Cada sesión de coaching dura 60 minutos. Por favor, es importante tu puntualidad. Si el Cliente necesita cancelar no se podrá reagendar ya sea individual o grupal.

El programa comienza _____ y culmina _____ (“Fecha de Culminación”)

PAGOS Y REEMBOLSOS

El Cliente entiende que el costo regular del programa es de \$5,997 pesos mexicanos (sesiones individuales) y \$3,997 pesos mexicanos (sesiones grupales).

En el caso de ausencia del Cliente o su retiro definitivo, por cualquier motivo, el Cliente seguirá siendo responsable del pago total del programa.



RENUNCIAS

El Cliente entiende que el papel del Consultor de Salud no es prescribir o evaluar los niveles de micro y macro nutrientes, proporcionar atención de salud, servicios médicos; o diagnosticar, tratar o curar ninguna enfermedad, afección o padecimiento físico o mental del cuerpo humano. Más bien, el consultor es un mentor y guía que ha sido entrenado en asesoría de salud integral para ayudar a los clientes a alcanzar sus propias metas de salud ayudándolos a diseñar e implementar cambios positivos y sostenibles en su estilo de vida. El Cliente entiende que el consultor no está actuando en la capacidad de un médico, el consultor no pretende tomar el lugar de los consejos de estos profesionales. Si el Cliente se encuentra bajo el cuidado de un profesional de atención médica o tomando medicamentos con receta, el Cliente debe discutir cualquier cambio en la dieta o el uso potencial de suplementos dietéticos con su médico y no debe discontinuar el uso de medicamentos recetados, sin antes consultar a su médico.

El Cliente ha optado por trabajar con el consultor y entiende que la información recibida no debe tomarse como consejo médico o de enfermería y no pretende tomar el lugar de un medico.

RESPONSABILIDAD PERSONAL Y LIBERACIÓN DE RECLAMOS RELACIONADOS CON EL CUIDADO DE SALUD

El Cliente reconoce que el Cliente asume toda la responsabilidad por la vida del Cliente y su bienestar, así como la vida y el bienestar de su familia y sus hijos (si es el caso) y por todas las decisiones tomadas durante y después de este programa.

El Cliente expresamente asume los riesgos del programa, incluyendo los riesgos de probar nuevos alimentos o suplementos y los riesgos inherentes a hacer cambios en su estilo de vida. El Cliente libera al Consultor de cualquiera y toda responsabilidad por daños, causas de acción, denuncias, pleitos, sumas de dinero, reclamos y demandas de ningún tipo, en derecho o en equidad, que el Cliente haya tenido jamás, tiene o vaya a tener en el futuro contra el consultor; que surjan de la participación pasada o futura del Cliente, o de otra manera con respecto a, el Programa, a menos que surjan de una negligencia grave del consultor.

CONFIDENCIALIDAD

El consultor mantendrá la información del cliente en privado y no compartirá la información del Cliente a ningún tercero a menos que sea obligado por ley.



ARBITRAJE, ELECCIÓN DE LA LEY Y RECURSOS LIMITADOS

En caso de que alguna vez surja una disputa entre el Consultor y el Cliente con respecto a los servicios prestados en virtud del presente acuerdo o de otra manera sobre la relación entre las partes, las partes acuerdan someter el arbitraje ante la Asociación Americana de Arbitraje (Centro de Arbitraje Comercial y Mediación para la reglas americanas de mediación y arbitraje). Cualquier juicio sobre el laudo dictado por el árbitro(s) puede ser presentado en cualquier tribunal que tenga jurisdicción sobre el mismo. Este arbitraje estará a cargo de un sólo árbitro. El único remedio que puede ser concedido al Cliente en caso de que gane el arbitraje es el reembolso del costo del programa. Sin limitar la generalidad de lo anterior, ninguna indemnización por daños consecuenciales o de otro tipo, a menos que estén expresamente establecidos en este documento, podrá ser concedida al Cliente.

Este acuerdo se interpretará de acuerdo a las leyes de México. En el caso de que cualquier disposición de este Acuerdo se considere inaplicable, las porciones restantes del Acuerdo permanecerán en pleno vigor.

Si los términos de este Acuerdo son aceptables, por favor firma abajo.

Nombre del consultor

Firma

Fecha

Ma. Paulina Ustaran E.

Nombre del cliente

Firma

Fecha

Es importante que mandes este documento por mail a paulina@amatuvida.tv, la primera semana.